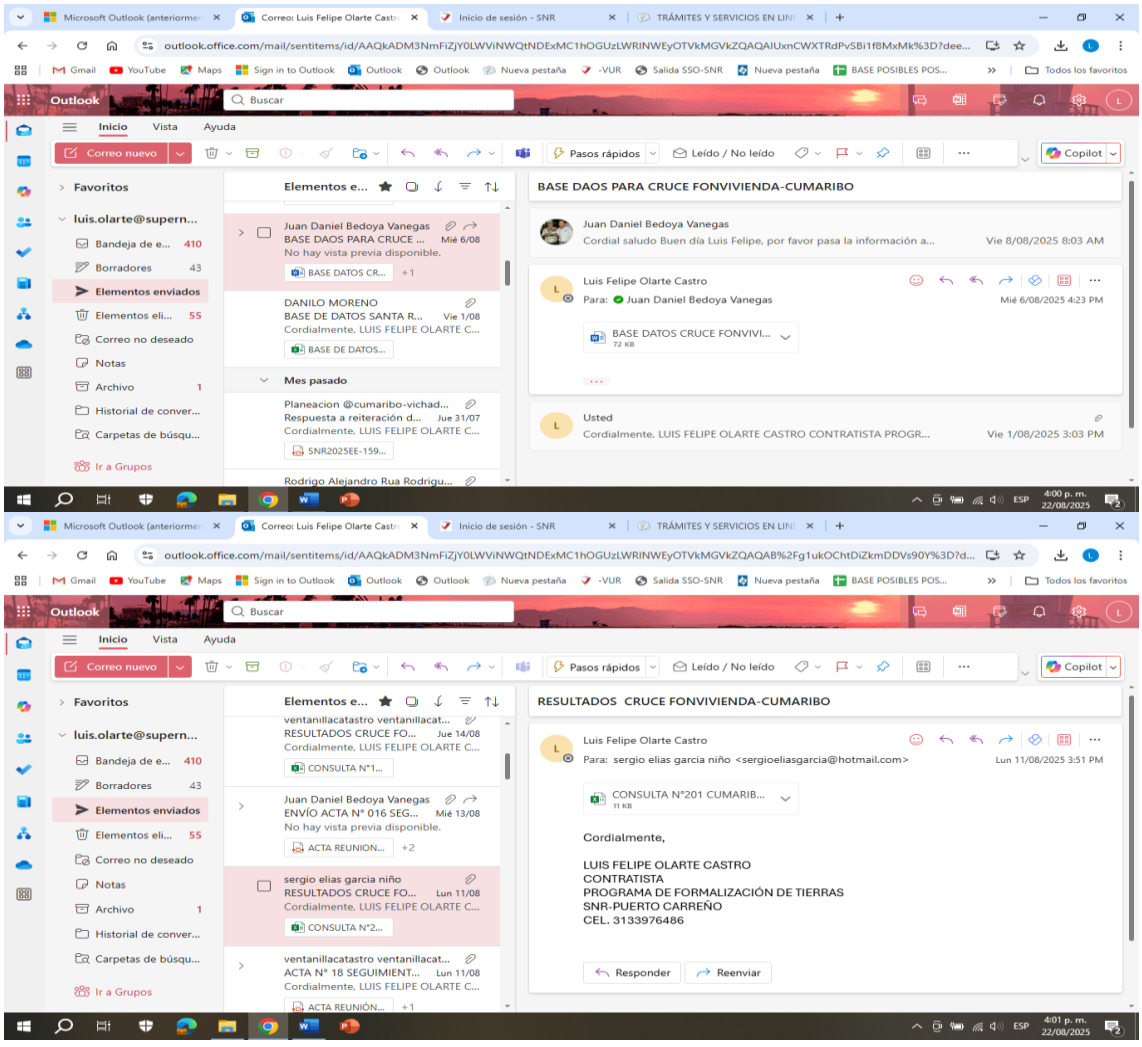
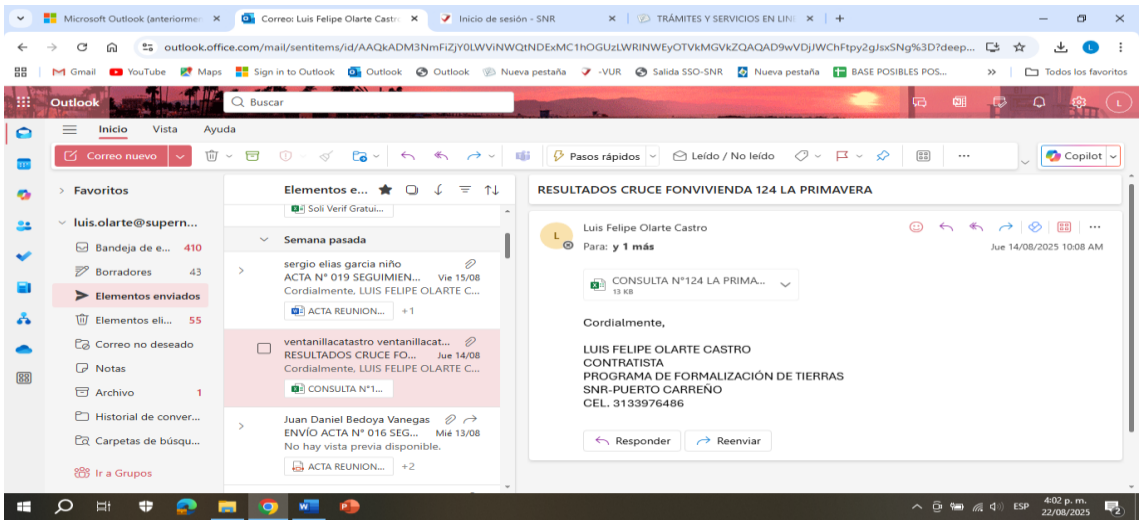
INFORME DE EVIDENCIAS MES DE AGOSTO
LUIS FELIPE OLARTE CASTRO
CONTRATO N.º 0934-2025

1. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

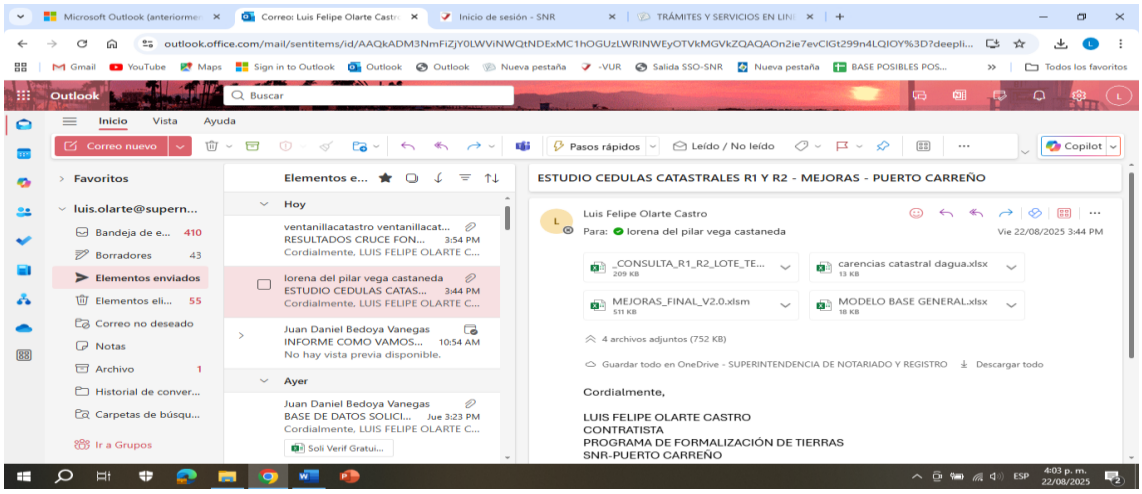
Se realizó el envío de la solicitud del cruce con Fonvivienda de 8 posibles beneficiarios del programa de Formalización del municipio de La Primavera y 4 del municipio de Cumaribo.

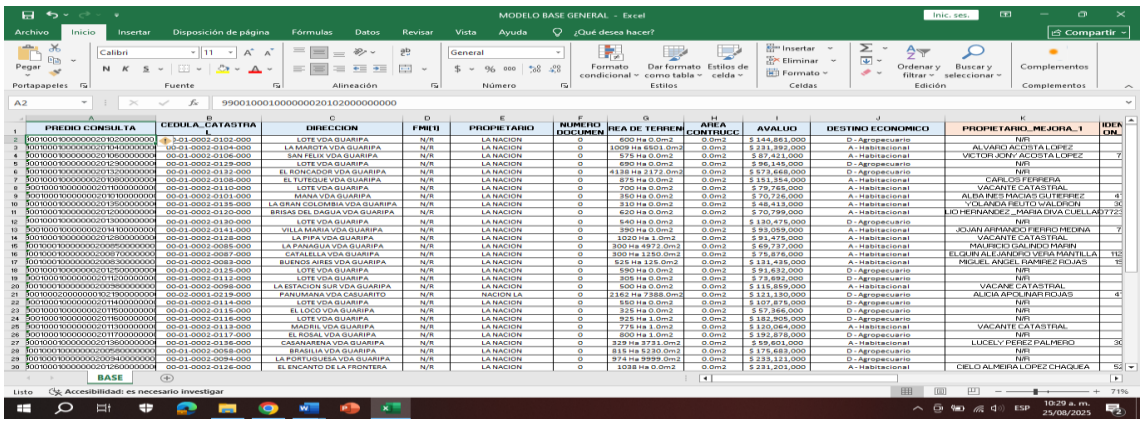


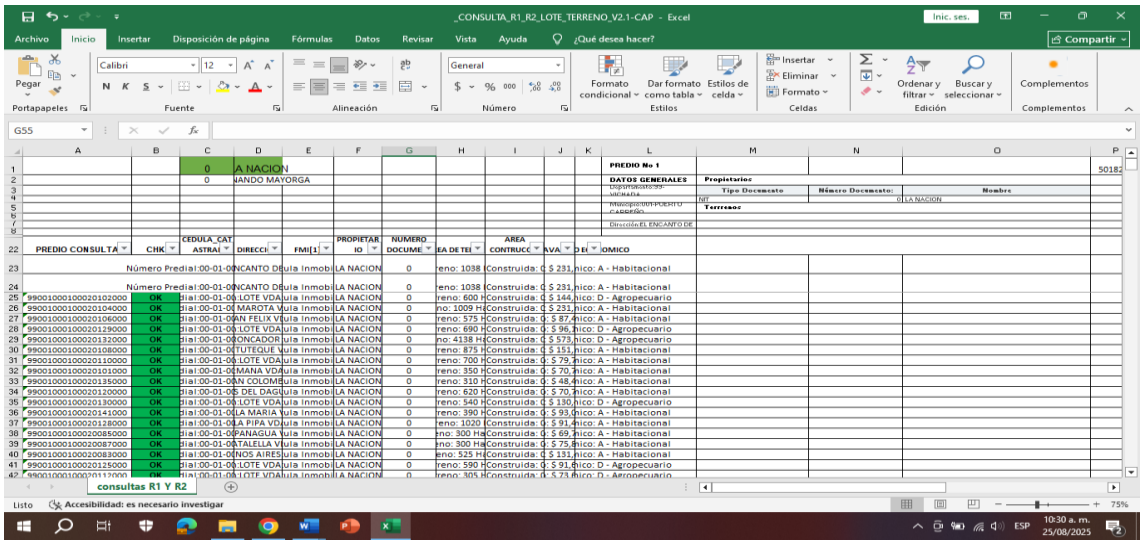


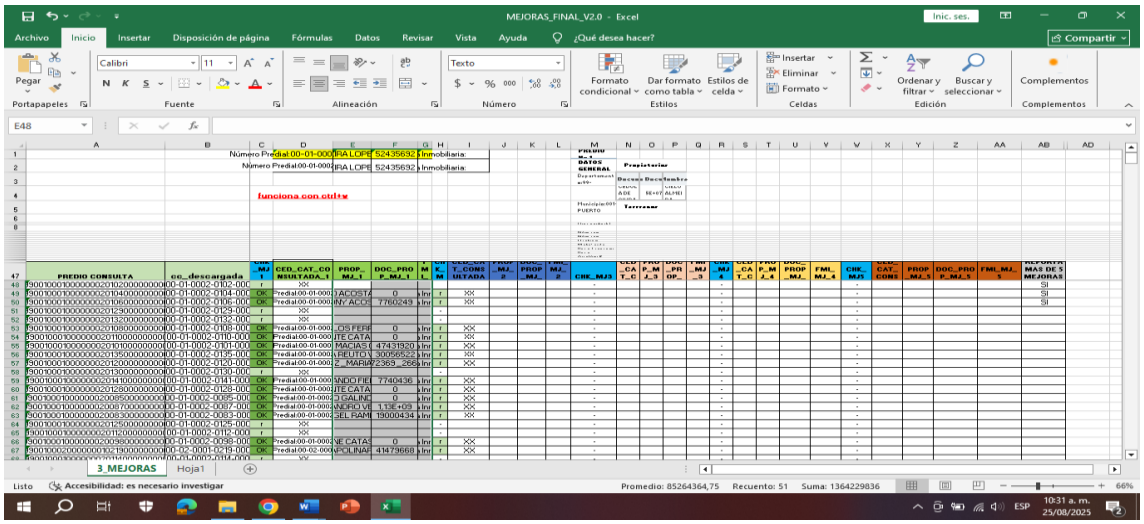
2. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

Se hizo el estudio de la solicitud enviada por la ANT de 29 predios rurales para expedición de los certificados de carencia registral como apoyo a la ORIP-PC y se entregó la información para su respectivo análisis y su trámite respectivo.









3. Realizar todas las actividades que se requieran en la gestión documental frente a los documentos generados y recibidos por el grupo de gestión registral para el saneamiento y la formalización de la propiedad inmobiliaria.

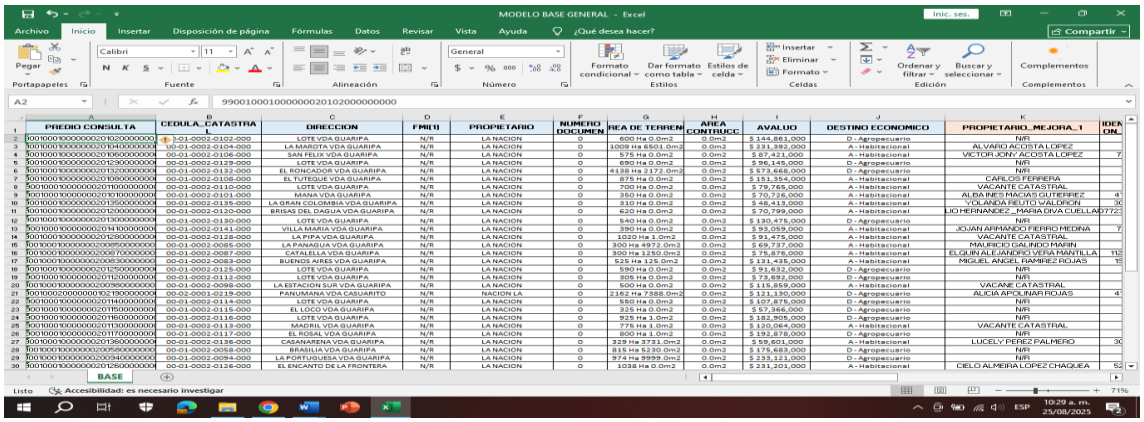
No se requirió por el momento.

4. Efectuar las labores de archivo de los documentos antecedentes, con la correspondiente respuesta cumpliendo con las normas de archivo que cuenta la entidad.

No se requirió por el momento.

5. Realizar consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.

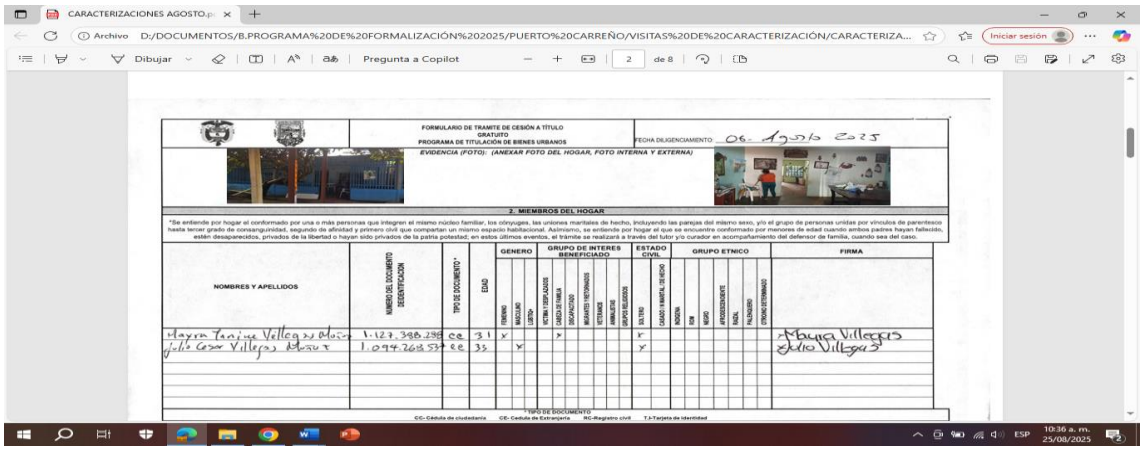
Se hizo el estudio de la solicitud enviada por la ANT de 29 predios rurales para expedición de los certificados de carencia registral como apoyo a la ORIP-PC y se entregó la información para su respectivo análisis y su trámite respectivo.



PREDIO CONSULTA	CEDULA_CATASTRAL	DIRECCION	FMI(1)	PROPIETARIO	NUMERO DOCUMEN	REA DE TERREN	AREA CONTRUCC	AVALUO	DESTINO ECONOMICO	PROPIETARIO_MEJORA_1
50010001000000002010200000000	3-01-0002-0102-000	LOTE VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	600 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 144,861,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002010400000000	00-01-0002-0104-000	LA MAROTA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	1009 Ha 6503.0m2	0.0m2	$ 231,392,000	A - Habitacional	ALVARO ACOSTA LOPEZ
50010001000000002010600000000	00-01-0002-0106-000	SAN FELIX VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	575 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 87,421,000	A - Habitacional	VICTOR JONY ACOSTA LOPEZ
50010001000000002012900000000	00-01-0002-0129-000	LOTE VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	690 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 96,145,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002013200000000	00-01-0002-0132-000	EL RONCADOR VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	4138 Ha 2172.0m2	0.0m2	$ 573,668,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002010800000000	00-01-0002-0108-000	EL TUTEQUE VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	875 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 151,354,000	A - Habitacional	CARLOS FERREIRA
50010001000000002011000000000	00-01-0002-0110-000	LOTE VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	700 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 79,765,000	A - Habitacional	VACANTE CATASTRAL
50010001000000002010100000000	00-01-0002-0101-000	MANA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	350 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 70,726,000	A - Habitacional	ALBA INES MACIAS GUTIERREZ
50010001000000002013500000000	00-01-0002-0135-000	LA GRAN COLOMBIA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	310 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 48,413,000	A - Habitacional	YOLANDA FEUTO VALDIRON
50010001000000002012200000000	00-01-0002-0120-000	BRISAS DEL DAGUA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	620 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 70,799,000	A - Habitacional	LIO HERNANDEZ _MARIA DIVA CUELLA
50010001000000002013000000000	00-01-0002-0130-000	LOTE VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	540 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 130,475,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002014100000000	00-01-0002-0141-000	VILLA MARIA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	390 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 93,059,000	A - Habitacional	JOJAN ARMANDO FIERRO MEDINA
50010001000000002012800000000	00-01-0002-0128-000	LA PIPA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	1020 Ha 1.0m2	0.0m2	$ 91,475,000	A - Habitacional	VACANTE CATASTRAL
50010001000000002008500000000	00-01-0002-0085-000	LA PANADUA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	300 Ha 4972.0m2	0.0m2	$ 69,737,000	A - Habitacional	MAURICIO GALINDO MARIN
50010001000000002008700000000	00-01-0002-0087-000	CATALELLA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	300 Ha 1250.0m2	0.0m2	$ 75,876,000	A - Habitacional	ELQUIN ALEJANDRO VERA MANTILLA
50010001000000002008300000000	00-01-0002-0083-000	BUENOS AIRES VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	525 Ha 125.0m2	0.0m2	$ 131,435,000	A - Habitacional	MIGUEL ANGEL RAMIREZ ROJAS
50010001000000002012500000000	00-01-0002-0125-000	LOTE VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	590 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 91,632,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002011200000000	00-01-0002-0112-000	LOTE VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	305 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 73,892,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002009600000000	00-01-0002-0096-000	LA ESTACION SUR VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	500 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 115,859,000	A - Habitacional	VACANE CATASTRAL
50010002000000009021900000000	00-02-0001-0219-000	PANUMANA VDA CASUARITO	N/R	NACION LA	0	2362 Ha 7388.0m2	0.0m2	$ 121,130,000	D - Agropecuario	ALICIA APOLINAR ROJAS
50010001000000002011400000000	00-01-0002-0114-000	LOTE VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	550 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 107,875,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002011500000000	00-01-0002-0115-000	EL LOCO VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	325 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 57,366,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002011600000000	00-01-0002-0116-000	LOTE VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	925 Ha 1.0m2	0.0m2	$ 182,905,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002011300000000	00-01-0002-0113-000	MADRIL VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	775 Ha 1.0m2	0.0m2	$ 120,064,000	A - Habitacional	VACANTE CATASTRAL
50010001000000002011700000000	00-01-0002-0117-000	EL ROSAL VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	800 Ha 1.0m2	0.0m2	$ 192,878,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002013600000000	00-01-0002-0136-000	CASANARENA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	329 Ha 3731.0m2	0.0m2	$ 59,801,000	A - Habitacional	LUCELY PEREZ PALMERO
50010001000000002009800000000	00-01-0002-0098-000	BRASILIA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	815 Ha 5230.0m2	0.0m2	$ 175,683,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002009400000000	00-01-0002-0094-000	LA PORTUGUESA VDA GUARIPA	N/R	LA NACION	0	974 Ha 9999.0m2	0.0m2	$ 233,123,000	D - Agropecuario	NR
50010001000000002012600000000	00-01-0002-0126-000	EL ENCANTO DE LA FRONTERA	N/R	LA NACION	0	1038 Ha 0.0m2	0.0m2	$ 231,201,000	A - Habitacional	CIELO ALMEIRA LOPEZ CHAQUEA

6. Realizar visitas de caracterización de ocupantes cuando se requiera en los municipios donde la SNR apoya el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad.

Se realizaron dos visitas de caracterización en el municipio de Puerto Carreño de acuerdo a solicitud de planeación municipal.



FORMULARIO DE TRAMITE DE CESIÓN A TITULO GRATUITO
PROGRAMA DE TITULACIÓN DE BIENES URBANOS

FECHA DILIGENCIAMIENTO: 06 / 10 / 2025

EVIDENCIA (FOTO): (ANEXAR FOTO DEL HOGAR, FOTO INTERNA Y EXTERNA)

2. MIEMBROS DEL HOGAR

"Se entiende por hogar el conformado por una o más personas que integren el mismo núcleo familiar, los cónyuges, las uniones maritales de hecho, incluyendo las parejas del mismo sexo, y/o el grupo de personas unidas por vínculos de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que compartan un mismo espacio habitacional. Asimismo, se entiende por hogar el que se encuentre conformado por menores de edad cuando ambos padres hayan fallecido, estén desaparecidos, privados de la libertad o hayan sido privados de la patria potestad; en estos últimos eventos, el trámite se realizará a través del tutor y/o curador en acompañamiento del defensor de familia, cuando sea del caso.

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	TIPO DE DOCUMENTO *	EDAD	GENERO: FEMENINO	GENERO: MASCULINO	GENERO: LGBTIQ+	GRUPO DE INTERES BENEFICIADO: VICTIMA CONFLICTO ARMADO	GRUPO DE INTERES BENEFICIADO: CABEZA DE FAMILIA	GRUPO DE INTERES BENEFICIADO: DISCAPACITADO	GRUPO DE INTERES BENEFICIADO: INDIGENAS / AFROCOLOMBIANOS	GRUPO DE INTERES BENEFICIADO: VETERANOS	GRUPO DE INTERES BENEFICIADO: ANIMALISTAS	GRUPO DE INTERES BENEFICIADO: GRUPO DE LGBTIQ+	GRUPO DE INTERES BENEFICIADO: NINGUNO	ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: CASADO / UNIÓN MARITAL DE HECHO	GRUPO ETNICO: INDIGENA	GRUPO ETNICO: ROM	GRUPO ETNICO: NEGRO	GRUPO ETNICO: AFROCOLOMBIANO	GRUPO ETNICO: RAIZAL	GRUPO ETNICO: PALENQUERO	GRUPO ETNICO: OTRO NO DETERMINADO	FIRMA
Mayra Yanine Villegas Moya	1.127.388.298	CC	31	X					X							X								
Julio Cesar Villegas Moya	1.094.268.537	CC	35		X											X								

* TIPO DE DOCUMENTO
CC- Cédula de ciudadanía CE- Cedula de Extranjería RC-Registro civil T.I-Tarjeta de Identidad

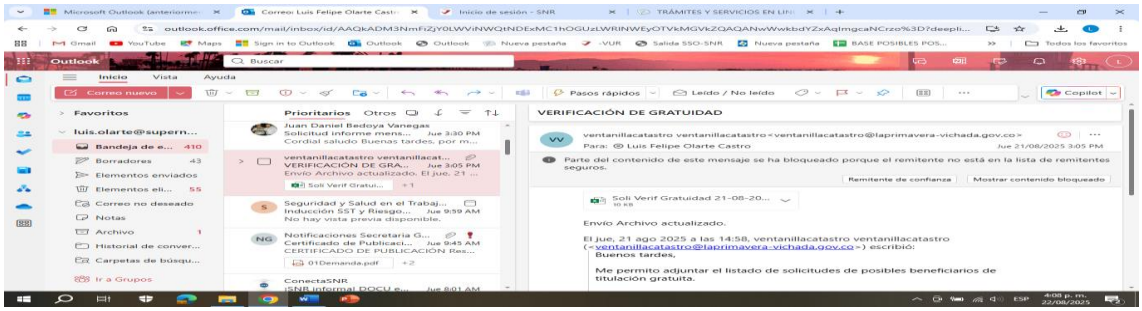
7. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la conformación de expedientes.

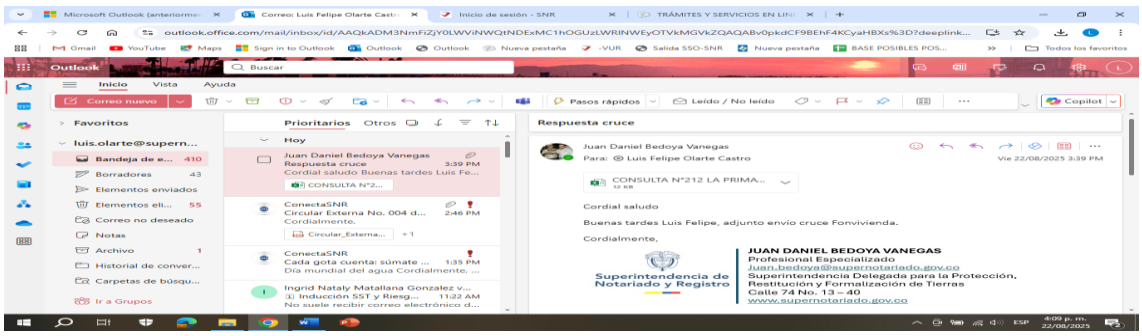
No se requirió por el momento.

8. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.

Se recibió la solicitud de realizar el cruce con Fonvivienda de 12 posibles beneficiarios del programa de Formalización del municipio de La primavera y

Cumaribo, se remitió a nivel central para su respectiva búsqueda y los resultados se enviaron a la secretaria de planeación del respectivo municipio.



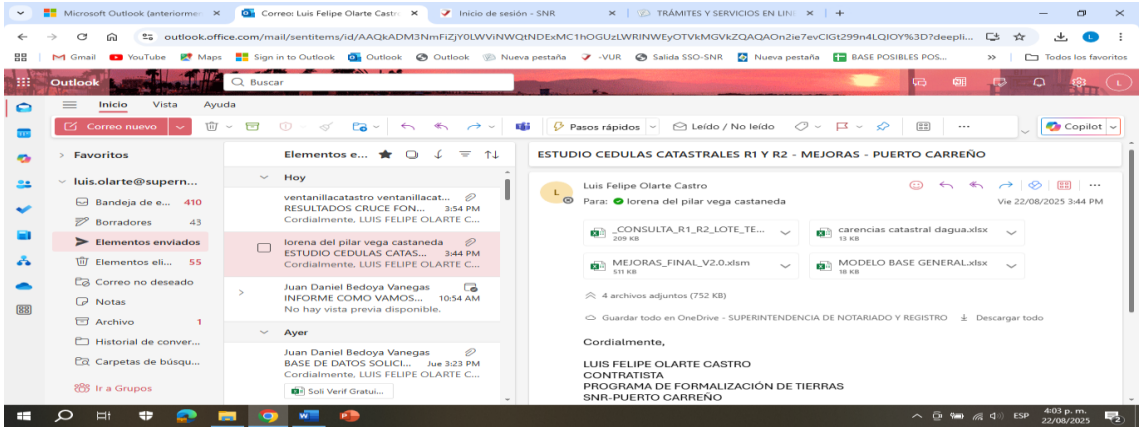


9. Apoyar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.

No se requirió por el momento.

10. Apoyar a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país en la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.

Se hizo el estudio de la solicitud enviada por la ANT de 29 predios rurales para expedición de los certificados de carencia registral como apoyo a la ORIP-PC y se entregó la información para su respectivo análisis y su trámite respectivo.



11. Apoyar en la conformación de bases de datos de beneficiarios por municipio.

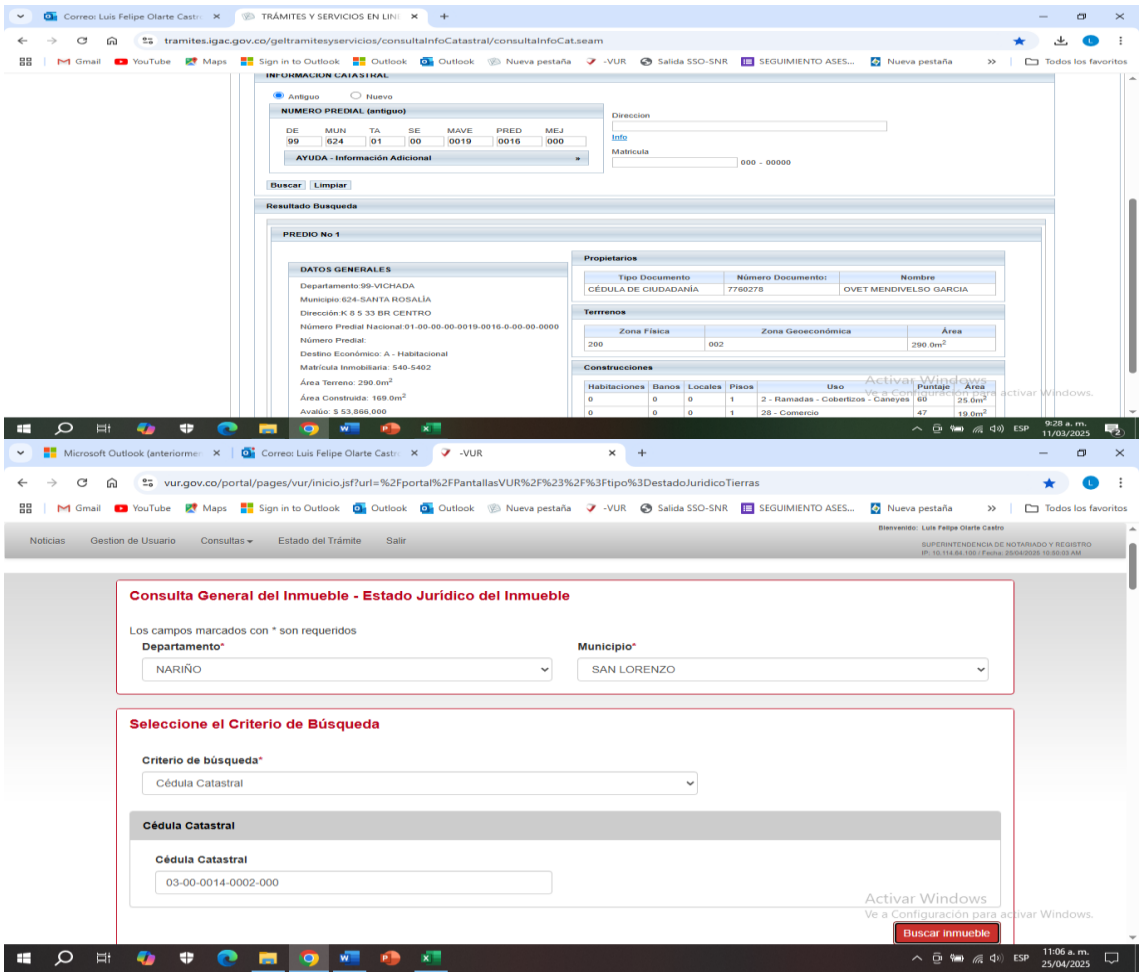
No se requirió por el momento.

12. Apoyar a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos la radicación de documentos y todo el proceso administrativo registral en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.

No se requirió por el momento.

13. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

Se viene utilizando las plataformas del igac, vur y sir como consulta para el desarrollo de las actividades del programa de formalización.

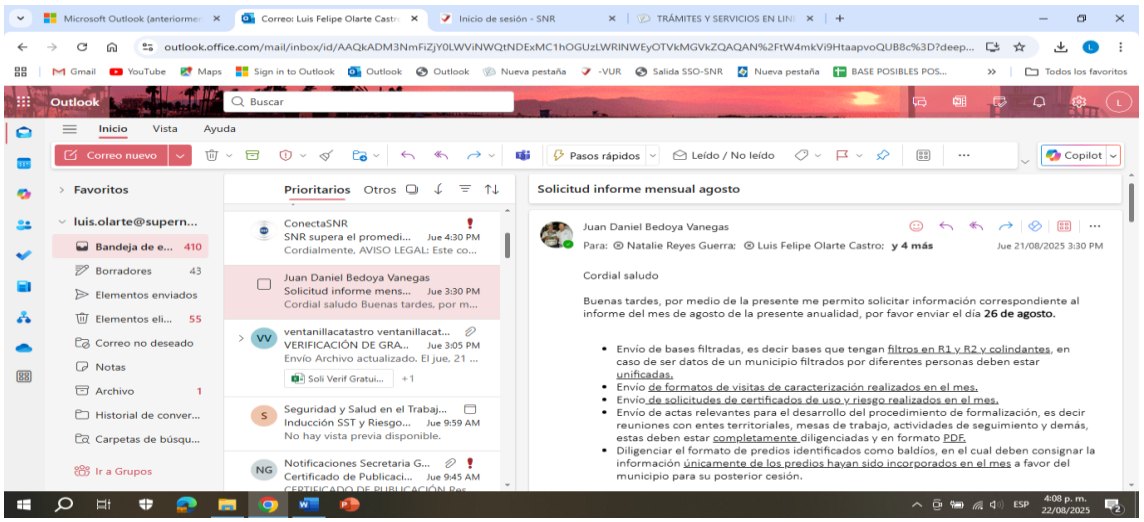


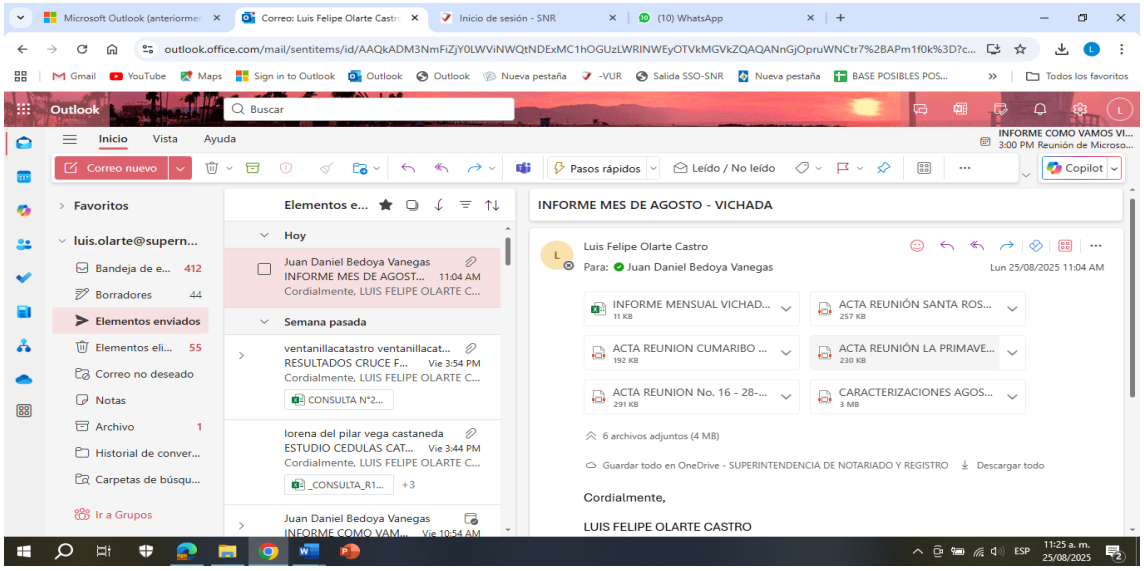
14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

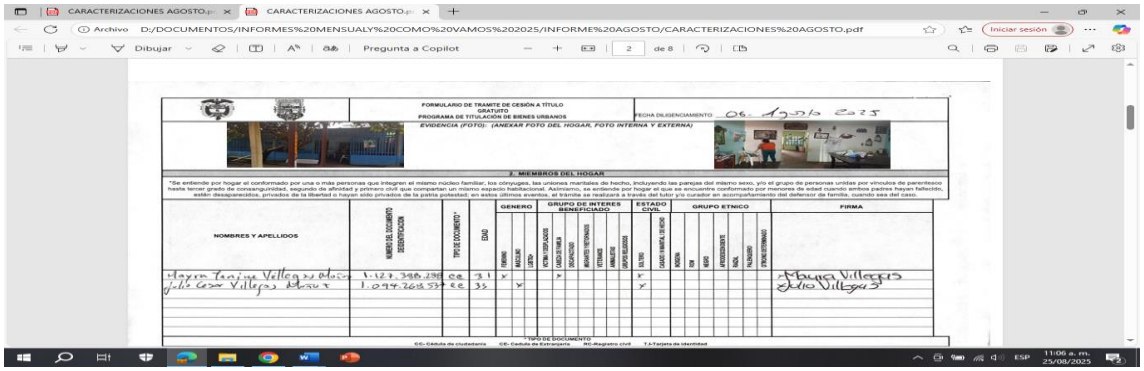
Se realiza contantemente.

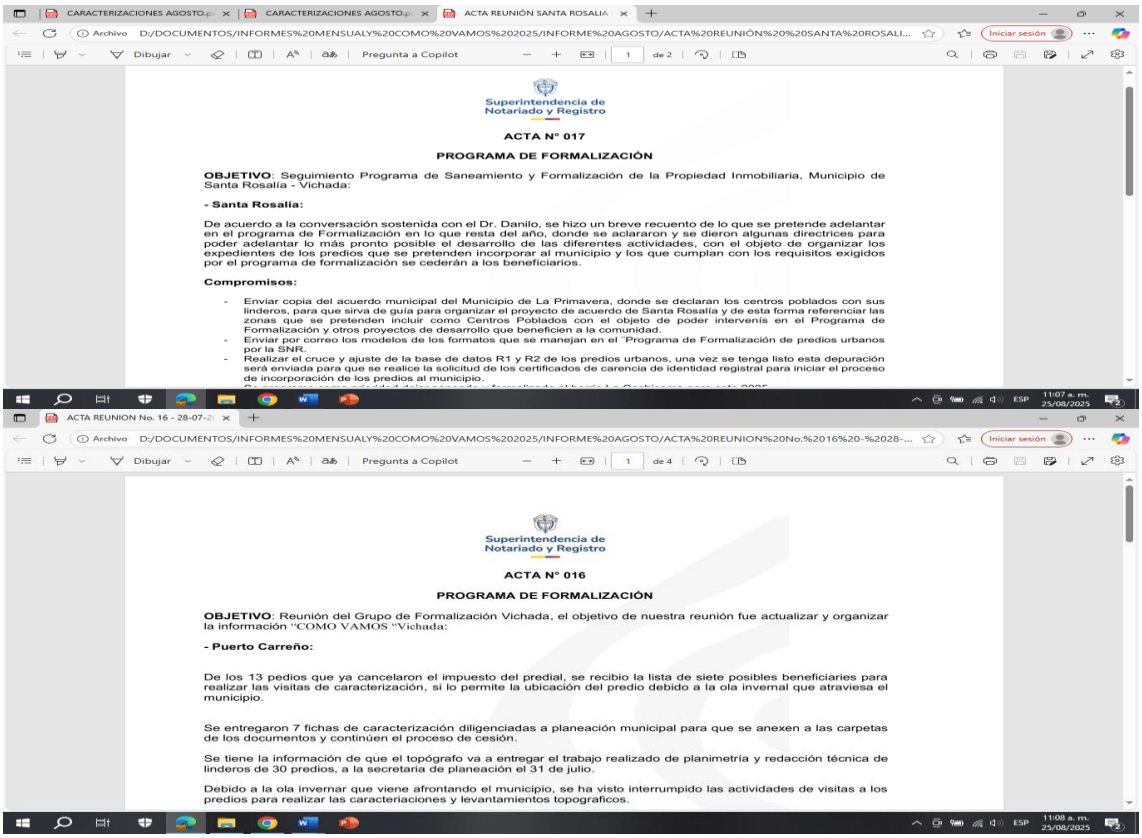
15. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

Se elaboró y envió el INFORME MENSUAL DE AGOSTO, con sus diferentes anexos para su consolidación y reporte a la Delegada de Tierras.









Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA N° 017

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

OBJETIVO: Seguimiento Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria, Municipio de Santa Rosalía - Vichada:

- Santa Rosalía:

De acuerdo a la conversación sostenida con el Dr. Danilo, se hizo un breve recuento de lo que se pretende adelantar en el programa de Formalización en lo que resta del año, donde se aclararon y se dieron algunas directrices para poder adelantar lo más pronto posible el desarrollo de las diferentes actividades, con el objeto de organizar los expedientes de los predios que se pretenden incorporar al municipio y los que cumplan con los requisitos exigidos por el programa de formalización se cederán a los beneficiarios.

Compromisos:

- Enviar copia del acuerdo municipal del Municipio de La Primavera, donde se declaran los centros poblados con sus linderos, para que sirva de guía para organizar el proyecto de acuerdo de Santa Rosalía y de esta forma referenciar las zonas que se pretenden incluir como Centros Poblados con el objeto de poder intervenís en el Programa de Formalización y otros proyectos de desarrollo que beneficien a la comunidad.
- Enviar por correo los modelos de los formatos que se manejan en el "Programa de Formalización de predios urbanos por la SNR.
- Realizar el cruce y ajuste de la base de datos R1 y R2 de los predios urbanos, una vez se tenga listo esta depuración será enviada para que se realice la solicitud de los certificados de carencia de identidad registral para iniciar el proceso de incorporación de los predios al municipio.

Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA N° 016

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

OBJETIVO: Reunión del Grupo de Formalización Vichada, el objetivo de nuestra reunión fue actualizar y organizar la información "COMO VAMOS "Vichada:

- Puerto Carreño:

De los 13 pedios que ya cancelaron el impuesto del predial, se recibio la lista de siete posibles beneficiaries para realizar las visitas de caracterización, si lo permite la ubicación del predio debido a la ola invernal que atraviesa el municipio.

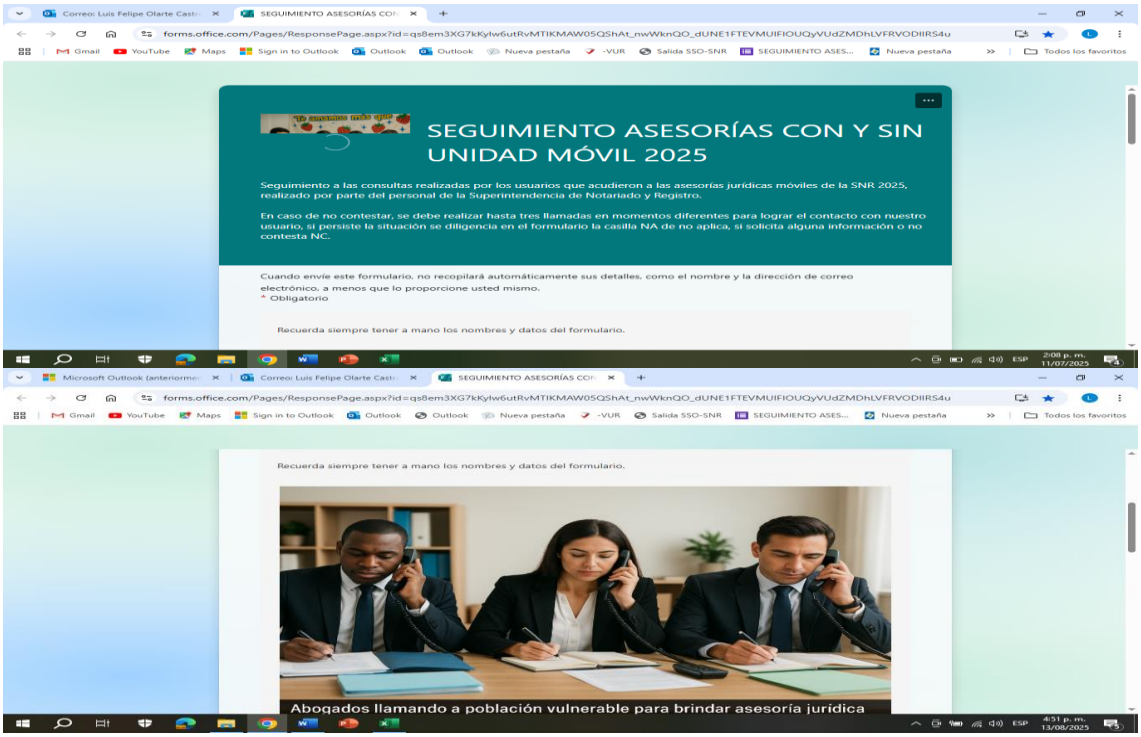
Se entregaron 7 fichas de caracterización diligenciadas a planeación municipal para que se anexen a las carpetas de los documentos y continúen el proceso de cesión.

Se tiene la información de que el topógrafo va a entregar el trabajo realizado de planimetría y redacción técnica de linderos de 30 predios, a la secretaria de planeación el 31 de julio.

Debido a la ola invernar que viene afrontando el municipio, se ha visto interrumpido las actividades de visitas a los predios para realizar las caracteriaciones y levantamientos topograficos.

16. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

Se realizo el seguimiento de la avanzada del mes de JULIO 2025 de 108 llamadas a las personas asesoradas en las Jornadas de asesoría Jurídica.



SEGUIMIENTO ASESORÍAS CON Y SIN UNIDAD MÓVIL 2025

Seguimiento a las consultas realizadas por los usuarios que acudieron a las asesorías jurídicas móviles de la SNR 2025, realizado por parte del personal de la Superintendencia de Notariado y Registro.

En caso de no contestar, se debe realizar hasta tres llamadas en momentos diferentes para lograr el contacto con nuestro usuario, si persiste la situación se diligencia en el formulario la casilla NA de no aplica, si solicita alguna información o no contesta NC.

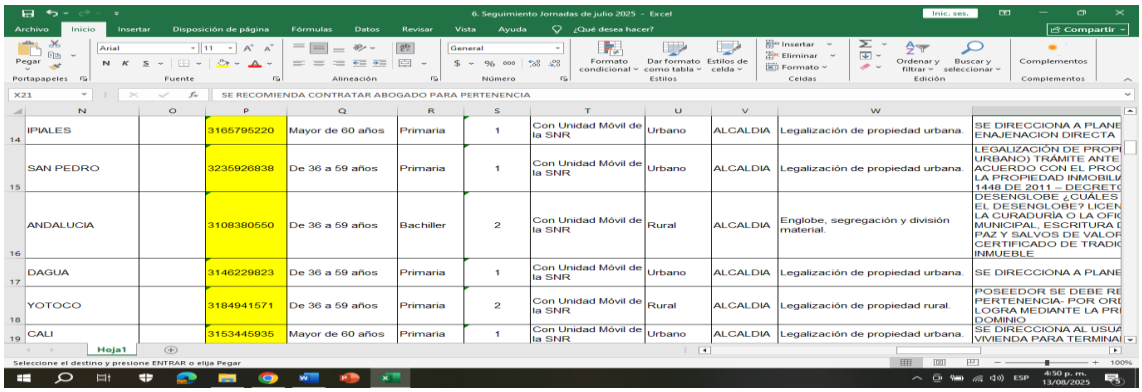
Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

Recuerda siempre tener a mano los nombres y datos del formulario.

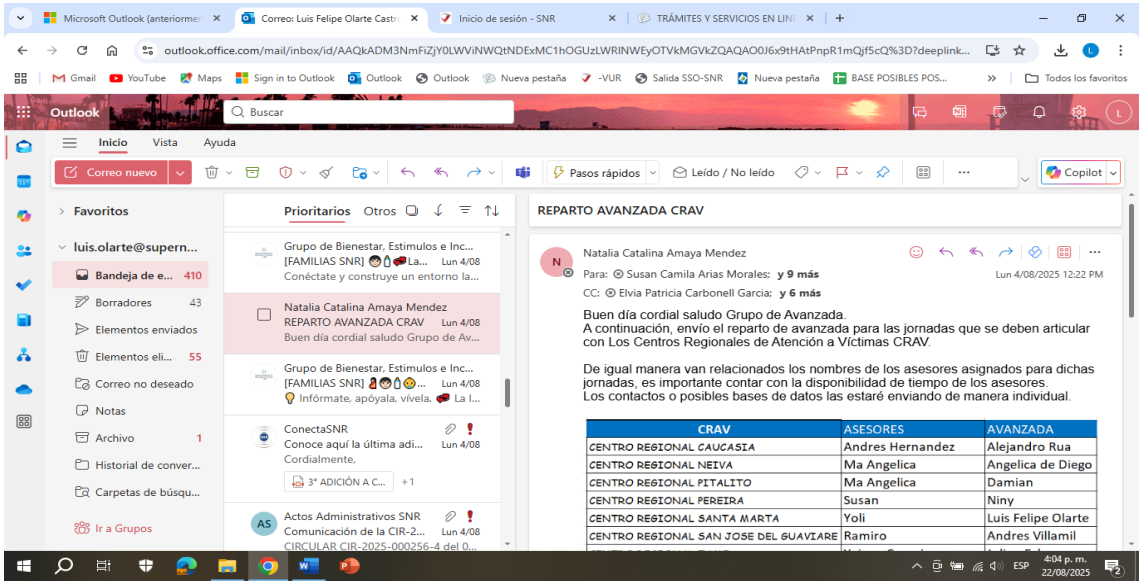
Recuerda siempre tener a mano los nombres y datos del formulario.

Abogados llamando a población vulnerable para brindar asesoría jurídica



14	PIALES		3165795220	Mayor de 60 años	Primaria	1	Con Unidad Móvil de la SNR	Urbano	ALCALDIA	Legalización de propiedad urbana.	SE DIRECCIONA A PLANE ENAJENACION DIRECTA
15	SAN PEDRO		3235926838	De 36 a 59 años	Primaria	1	Con Unidad Móvil de la SNR	Urbano	ALCALDIA	Legalización de propiedad urbana.	LEGALIZACIÓN DE PROPI URBANO) TRÁMITE ANTE ACUERDO CON EL PROC LA PROPIEDAD INMOBILI 1448 DE 2011 – DECRETO
16	ANDALUCIA		3108380550	De 36 a 59 años	Bachiller	2	Con Unidad Móvil de la SNR	Rural	ALCALDIA	Englobe, segregación y división material.	DESENGLOBE ¿CUÁLES EL DESENGLOBE? LICEN LA CURADURÍA O LA OFIC MUNICIPAL, ESCRITURA PAZ Y SALVOS DE VALOR CERTIFICADO DE TRADI INMUEBLE
17	DAGUA		3146229823	De 36 a 59 años	Primaria	1	Con Unidad Móvil de la SNR	Urbano	ALCALDIA	Legalización de propiedad urbana.	SE DIRECCIONA A PLANE
18	YOTOCO		3184941571	De 36 a 59 años	Primaria	2	Con Unidad Móvil de la SNR	Rural	ALCALDIA	Legalización de propiedad rural.	POSEEDOR SE DEBE RE PERTENENCIA- POR ORI LOGRA MEDIANTE LA PR DOMINIO
19	CALI		3153445935	Mayor de 60 años	Primaria	1	Con Unidad Móvil de la SNR	Urbano	ALCALDIA	Legalización de propiedad urbana.	SE DIRECCIONA AL USUA VIVIENDA PARA TERMINA

Se organizo la jornada jurídica con la CRAV de Santa Marta para el día 29 de agosto y se inicio el proceso de agendamiento de las personas que van a asistir a la asesoría de Formalización y legalización de los predios Urbanos.



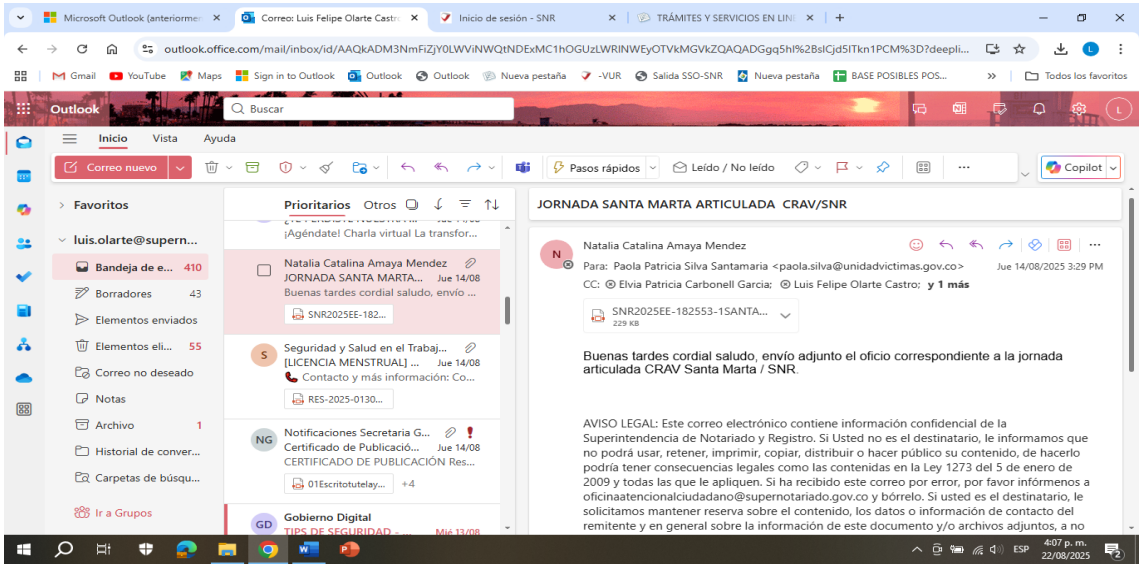
REPARTO AVANZADA CRAV

Natalia Catalina Amaya Mendez
Para: Susan Camila Arias Morales; y 9 más
CC: Elvia Patricia Carbonell Garcia; y 6 más
Lun 4/08/2025 12:22 PM

Buen día cordial saludo Grupo de Avanzada.
A continuación, envío el reparto de avanzada para las jornadas que se deben articular con Los Centros Regionales de Atención a Víctimas CRAV.

De igual manera van relacionados los nombres de los asesores asignados para dichas jornadas, es importante contar con la disponibilidad de tiempo de los asesores.
Los contactos o posibles bases de datos las estaré enviando de manera individual.

CRAV	ASESORES	AVANZADA
CENTRO REGIONAL CAUCASIA	Andres Hernandez	Alejandro Rua
CENTRO REGIONAL NEIVA	Ma Angelica	Angelica de Diego
CENTRO REGIONAL PITALITO	Ma Angelica	Damian
CENTRO REGIONAL PEREIRA	Susan	Niny
CENTRO REGIONAL SANTA MARTA	Yoli	Luis Felipe Olarte
CENTRO REGIONAL SAN JOSE DEL GUAVIARE	Ramiro	Andres Villamil



JORNADA SANTA MARTA ARTICULADA CRAV/SNR

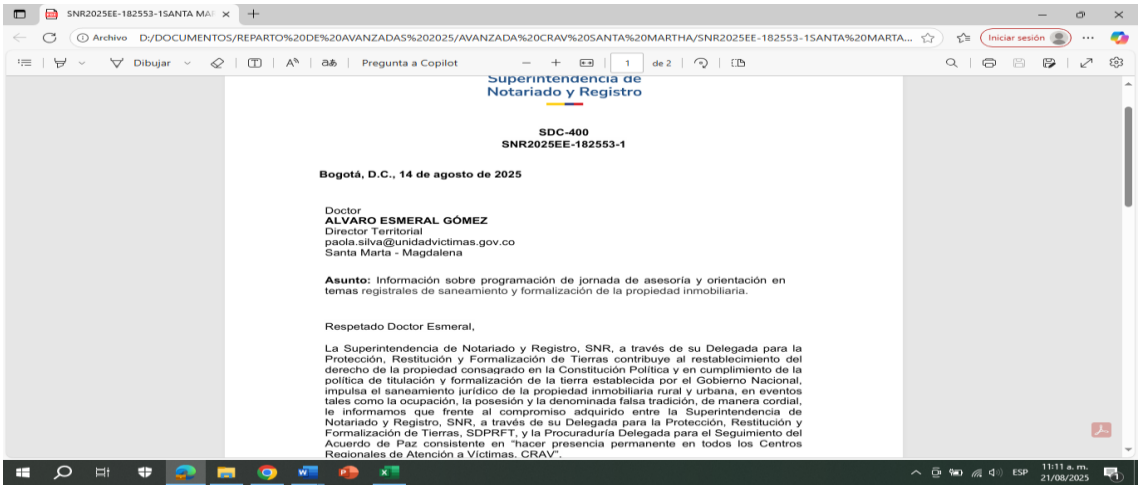
Natalia Catalina Amaya Mendez
Para: Paola Patricia Silva Santamaria <paola.silva@unidadvictimas.gov.co>
CC: Elvia Patricia Carbonell Garcia; Luis Felipe Olarte Castro; y 1 más
Jue 14/08/2025 3:29 PM

SNR2025EE-182553-1SANTA...
229 KB

Buenas tardes cordial saludo, envío adjunto el oficio correspondiente a la jornada articulada CRAV Santa Marta / SNR.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no





Superintendencia de Notariado y Registro

SDC-400
SNR2025EE-182553-1

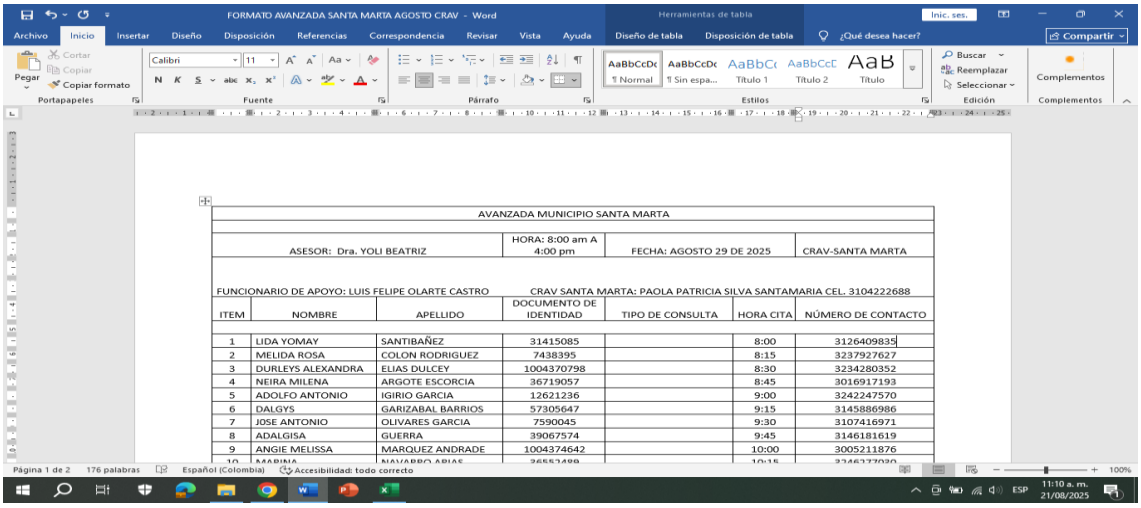
Bogotá, D.C., 14 de agosto de 2025

Doctor
ALVARO ESMERAL GÓMEZ
Director Territorial
paola.silva@unidadvictimas.gov.co
Santa Marta - Magdalena

Asunto: Información sobre programación de jornada de asesoría y orientación en temas registrales de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.

Respetado Doctor Esmeral,

La Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, a través de su Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras contribuye al restablecimiento del derecho de la propiedad consagrado en la Constitución Política y en cumplimiento de la política de titulación y formalización de la tierra establecida por el Gobierno Nacional, impulsa el saneamiento jurídico de la propiedad inmobiliaria rural y urbana, en eventos tales como la ocupación, la posesión y la denominada falsa tradición, de manera cordial, le informamos que frente al compromiso adquirido entre la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, a través de su Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, SDPRFT, y la Procuraduría Delegada para el Seguimiento del Acuerdo de Paz consistente en "hacer presencia permanente en todos los Centros Regionales de Atención a Víctimas. CRAV".



FORMATO AVANZADA SANTA MARTA AGOSTO CRAV - Word

AVANZADA MUNICIPIO SANTA MARTA

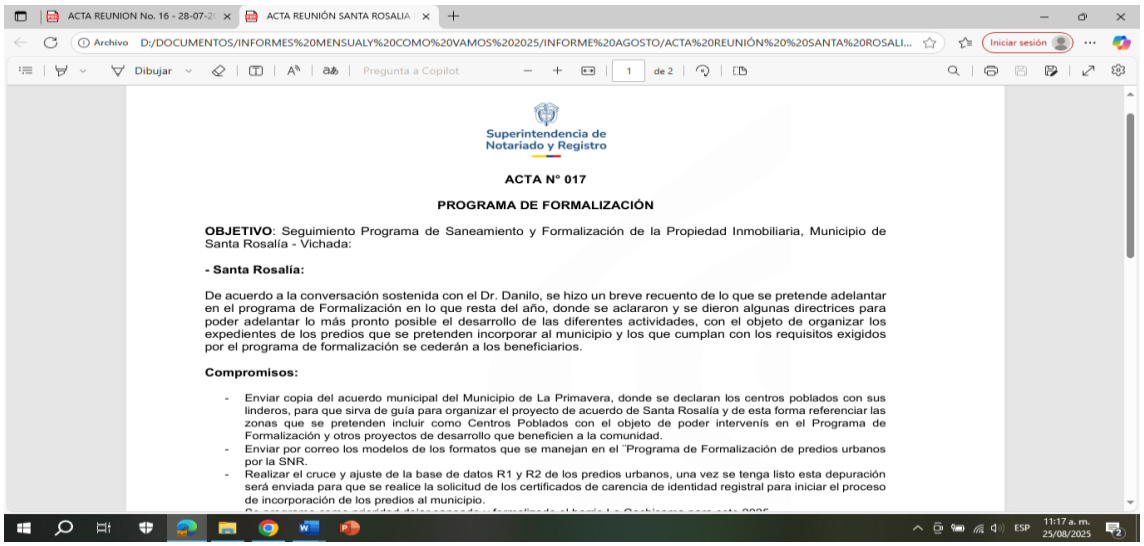
ASESOR: Dra. YOLI BEATRIZ			HORA: 8:00 am A 4:00 pm	FECHA: AGOSTO 29 DE 2025		CRAV-SANTA MARTA
FUNCIONARIO DE APOYO: LUIS FELIPE OLARTE CASTRO			CRAV SANTA MARTA: PAOLA PATRICIA SILVA SANTAMARIA CEL. 3104222688			
ITEM	NOMBRE	APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO DE CONSULTA	HORA CITA	NÚMERO DE CONTACTO
1	LIDA YOMAY	SANTIBAÑEZ	31415085		8:00	3126409835
2	MELIDA ROSA	COLON RODRIGUEZ	7438395		8:15	3237927627
3	DURLEYS ALEXANDRA	ELIAS DULCEY	1004370798		8:30	3234280352
4	NEIRA MILENA	ARGOTE ESCORCIA	36719057		8:45	3016917193
5	ADOLFO ANTONIO	IGIRIO GARCIA	12621236		9:00	3242247570
6	DALGYS	GARIZABAL BARRIOS	57305647		9:15	3145886986
7	JOSE ANTONIO	OLIVARES GARCIA	7590045		9:30	3107416971
8	ADALGISA	GUERRA	39067574		9:45	3146181619
9	ANGIE MELISSA	MARQUEZ ANDRADE	1004374642		10:00	3005211876

17. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

Se realiza de acuerdo a los lineamientos de la supervisión.

18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Se realizo comunicación vía telefónica con los cuatro municipios con el fin de hacer seguimiento con las actividades del programa de formalización.



Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA N° 017

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

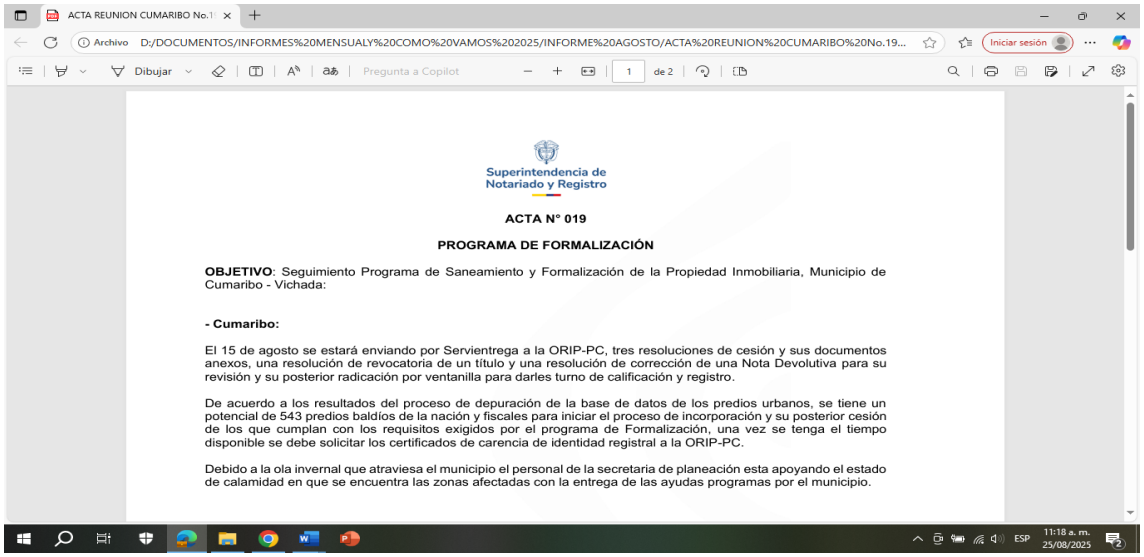
OBJETIVO: Seguimiento Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria, Municipio de Santa Rosalía - Vichada:

- Santa Rosalía:

De acuerdo a la conversación sostenida con el Dr. Danilo, se hizo un breve recuento de lo que se pretende adelantar en el programa de Formalización en lo que resta del año, donde se aclararon y se dieron algunas directrices para poder adelantar lo más pronto posible el desarrollo de las diferentes actividades, con el objeto de organizar los expedientes de los predios que se pretenden incorporar al municipio y los que cumplan con los requisitos exigidos por el programa de formalización se cederán a los beneficiarios.

Compromisos:

- Enviar copia del acuerdo municipal del Municipio de La Primavera, donde se declaran los centros poblados con sus linderos, para que sirva de guía para organizar el proyecto de acuerdo de Santa Rosalía y de esta forma referenciar las zonas que se pretenden incluir como Centros Poblados con el objeto de poder intervenís en el Programa de Formalización y otros proyectos de desarrollo que beneficien a la comunidad.
- Enviar por correo los modelos de los formatos que se manejan en el "Programa de Formalización de predios urbanos por la SNR.
- Realizar el cruce y ajuste de la base de datos R1 y R2 de los predios urbanos, una vez se tenga listo esta depuración será enviada para que se realice la solicitud de los certificados de carencia de identidad registral para iniciar el proceso de incorporación de los predios al municipio.



Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA N° 019

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

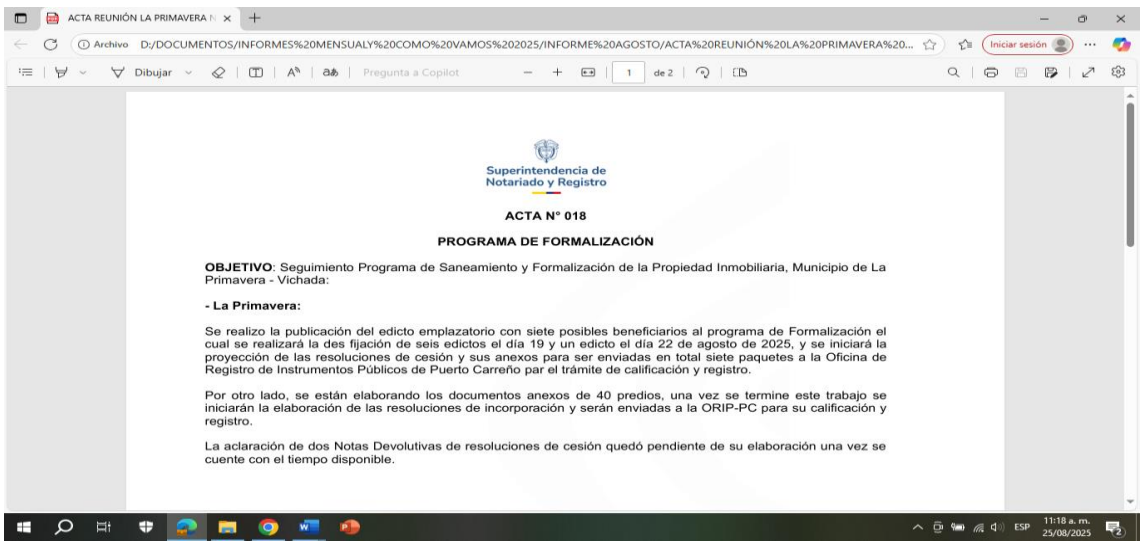
OBJETIVO: Seguimiento Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria, Municipio de Cumaribo - Vichada:

- Cumaribo:

El 15 de agosto se estará enviando por Servientrega a la ORIP-PC, tres resoluciones de cesión y sus documentos anexos, una resolución de revocatoria de un título y una resolución de corrección de una Nota Devolutiva para su revisión y su posterior radicación por ventanilla para darles turno de calificación y registro.

De acuerdo a los resultados del proceso de depuración de la base de datos de los predios urbanos, se tiene un potencial de 543 predios baldíos de la nación y fiscales para iniciar el proceso de incorporación y su posterior cesión de los que cumplan con los requisitos exigidos por el programa de Formalización, una vez se tenga el tiempo disponible se debe solicitar los certificados de carencia de identidad registral a la ORIP-PC.

Debido a la ola invernal que atraviesa el municipio el personal de la secretaria de planeación esta apoyando el estado de calamidad en que se encuentra las zonas afectadas con la entrega de las ayudas programas por el municipio.



Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA N° 018

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

OBJETIVO: Seguimiento Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria, Municipio de La Primavera - Vichada:

- La Primavera:

Se realizo la publicación del edicto emplazatorio con siete posibles beneficiarios al programa de Formalización el cual se realizará la des fijación de seis edictos el día 19 y un edicto el día 22 de agosto de 2025, y se iniciará la proyección de las resoluciones de cesión y sus anexos para ser enviadas en total siete paquetes a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Carreño par el trámite de calificación y registro.

Por otro lado, se están elaborando los documentos anexos de 40 predios, una vez se termine este trabajo se iniciarán la elaboración de las resoluciones de incorporación y serán enviadas a la ORIP-PC para su calificación y registro.

La aclaración de dos Notas Devolutivas de resoluciones de cesión quedó pendiente de su elaboración una vez se cuente con el tiempo disponible.

Se proyecta a partir del 26 al 29 de agosto, el seguimiento y apoyo a los municipios que vienen desarrollando la elaboración de los documentos y resoluciones de incorporación del programa de formalización, una vez lleguen los documentos a la ORIP-PC se revisaran y se entregaran a ventanilla para la asignación de turno de calificación y su posterior envío al municipio.

Se continuará con las visitas de caracterización del municipio de Puerto Carreño si lo permite la ola invernal que atraviesa el municipio de Puerto Carreño.



Firma Contratista
LUIS FELIPE OLARTE CASTRO
C.C. 17.328.076 de Villavicencio

Firma Supervisor
MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
Profesional Especializado Grado 19 SDPRFT